



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 36 Y 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: COMAPAT-ADQ-02-2020 PARA LA ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA APLICARSE EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA DEMARCACIÓN MUNICIPAL DE TECOMÁN, COL. SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

ANTECEDENTES

EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020 A LAS 12 HORAS SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA CUAL NO SE PRESENTÓ NINGUN PARTICIPANTE Y NO SE RECIBIÓ NINGUNA PREGUNTA POR ALGUN INTERESADO EN PARTICIPAR TAL Y COMO QUEDÓ REFERIDO EN EL ACTA CON ESA MISMA FECHA.



ACTO SEGUIDO SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO COMAPAT-ADQ-02-2020, EN LA QUE SE INSCRIBIERON Y SE PRESENTARON LOS **SEIS PARTICIPANTES** QUE MOSTRARON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION QUE SE REGISTRÓ EN EL CUADRO DE REQUISITOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO. PART.	EMPRESA PARTICIPANTE	PRESENTO PROPUESTA COMPLETA O INCOOMPLETA	MONTO DE PROPUESTA SIN IVA
01	Hidrotecnología en mantenimiento de Nayarit, s.a. de c.v.	Completa	\$ 1,265,000.00
02	Teresa Vargas Godoy	Completa	\$ 1,104,000.00
03	Distribuidora de sosa y ácidos, s.a. de c.v.	Completa	\$ 1,087,800.00
04	Comercializadora industrial de Zapopan, s.a. de c.v.	Completa	\$ 1,221,000.00
05	Equipo y productos químicos del noroeste, s.a. de c.v.	Completa	\$ 1,260,968.00
06	Grupo industrial mexiquense del agua, s.a. de c.v.	Completa	\$ 1,243,200.00

MON

"2020, 80 Aniversario de la Universidad de Colima"





ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

DICTAMEN

SE REALIZÓ EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONÓMICA DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACION DE LOS LICITANCES DETERMINANDOSE LO SIGUIENTE:

EN LA REVISION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE MANERA CUANTITATIVA LOS SEIS PARTICIPANTES PRESENTARON SUS DOCUMENTACION COMPLETA REQUERIDA EN LAS BASES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.

EN LA SIGUIENTE ETAPA QUE SE LLEVÓ A CABO DEL ANALISIS DE REVISION DE MANERA CUALITATIVA DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS, SE DETERMINÓ LO SUIGUIENTE:

EMPRESAS QUE SE REGISTRARON

- 1.- HIDROTECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO DE NAYARIT, S.A. DE C.V.
- 2.- TERESA VARGAS GODOY.
- 3.- DISTRIBUIDORA DE SOSA Y ACIDOS, S.A. DE C.V.
- 4.- COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN, S.A. DE C.V.
- 5.- EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
- 6.- GRUPO INDUSTRIAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.

LAS EMPRESAS: 1, 4, 5 Y 6 LOS PRECIOS QUE OFRECEN NO SON CONVENIENTES PARA EL ORGANISMO OPERADOR.

EL PARTICIPANTE NUMERO 2 DE NOMBRE: TERESA VARGAS GODOY, PRESENTÓ SU PROPUESTA COMPLETA OFERTANDO EL PRECIO POR KG. DEL HIPOCLORITO DE SODIO MAS BAJO SOBRE UNA PROPUESTA DE VENTA DE 230,000 KG. HACIENDO MENCION QUE ESTE PARTICIPANTE NO SE APEGÓ Y/Ó NO CONTEMPLÓ LOS FORMATOS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS: AE 1 QUE SEÑALA LA CANTIDAD DE 222,000 KG Y AE 2 QUE SEÑALAN EL SUMINISTRO CALENDARIZADO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO A ADQUIRIR DE LAS BASES DE LA LICITACION QUE POR LO QUE SE CONSIDERA QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

EL PARTICIPANTE NUMERO 3 DE NOMBRE: DISTRIBUIDORA DE SOSA Y ACIDOS, S.A. DE C.V. PRESENTÓ SU PROPUESTA COMPLETA Y OFERTANDO EL SEGUNDO PRECIO MAS BAJO, SOBRE UNA PROPUESTA DE VENTA DE 222,000 KG. ADICIONAL A ESTO, LA EMPRESA OFRECE UN CREDITO DE HASTA 30 DIAS ACEPTADA LA FACTURA POR LO QUE **CUMPLE** TECNICA Y ECONOMICA YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PRECIOS DEL MERCADO Y OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DEL HIPOCLORITO DE SODIO DURANTE EL EJERCICIO 2020, POR LO QUE SU PROPUESTA SE DECLARA **SOLVENTE ECONOMICAMENTE**.

Sor 5

"2020, 80 Apriversario de la Universidad de Colima"

4

loja 2 de 6





ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

SE EXPIDE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: COMAPAT-ADQ-02-2020.

C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO CONTRALOR INTERNO DE LA COMAPAT Y ASESOR TECNICO DEL COMITÉ DE COMPRAS

DE LA COMAPAT

3

100

W

/ 4

A





ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

ACTA DE FALLO

DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO COMAPAT-ADQ-02-2020 PARA LA ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%

EN EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DIAS VIERNES 20 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA COMAPAT, UBICADAS EN CALLE ABASOLO NUMERO 475, COLONIA CENTRO AQUÍ EN EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA. PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO, SEGÚN ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA CONTADORA ROSA ISABEL MARTINEZ SANCHEZ COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA.

COMO SIGUIENTE PUNTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y PUNTO 5.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE ACUERDO A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTÓ EL ASESOR TECNICO Y QUE SIRVIÓ COMO BASE PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMAPAT UNA VEZ LEIDO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ASESOR TECNICO DESIGNADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA, LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA, DECLARA ADJUDICARLE EL CONTRATO AL PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA DE SOSA Y ACIDOS, S.A. DE C.V. DE LA LICITACION PUBLICA NACIONA NUMERO: COMAPAT-ADQ-02-2020., EN VIRTUD DE CUMPLIR CON TODO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

N N

1000





ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA, PARA LOS LICITANTES QUE NO ASISTIERON AL ACTO DE FALLO, SE LES NOTIFICARÁ VIA CORREO ELECTRONICO UNA VEZ QUE SE FIJEN LAS ACTAS DERIVADAS DE DICHO ACTO DE FALLO EN LA PÁGINA: WWW.COMAPAT.GOB.MX

ASI MISMO SE FIJA LA FECHA DEL DIA 21 DE MARZO DEL 2020 A LAS 10:00 EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA COMAPAT UBICADAS EN CALLE ABASOLO NUM. 475 COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COL. PARA LA FORMALIZACION Y FIRMA DEL CONTRATO DE LA EMPRESA LA CUAL SE LE ADJUDICÓ, INFORMANDO QUE CUENTA CON 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE HOY PARA LA PRESENTACION DE LA GARANTIA QUE AMPARE EL TOTAL DEL MONTO ANUAL CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO A LAS 11 CON 10 MINUTOS DEL DIA VIERNES 20 DEL MES DE MARZO DEL 2020.

INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO

C.P. ROSA ISABEL MARTINEZ SANCHEZ DIRECTORA ADMNINISTRATIVA DE LA COMAPAT

Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. ALÈJANDRO ALVAREZ RAMOS DIRECTOR DE COMERCIALIZACION DE LA COMAPAT Y VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

LIC. HECTOR GARCIA MEDINA PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS

Y VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS





ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP-841117-N15 TEL. 324 05 15

ING. JUAN JOSE/ROSALES BARRETO DIRECTOR OPERATIVO DE LA COMAPAT Y VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS LIC. ALBERTO GARCIA ROBLES
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
DE LA COMAPAT
Y VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

C.AUX. ADMVO. JORGE RAUL NEGRETE DIAZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA
COMAPAT
Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

INTEGRANTES CON VOZ Y SIN VOTO

C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO CONTRALOR INTERNO DE LA COMAPAT Y ASESOR TECNICO DEL COMITÉ DE COMPRAS

